



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO


PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 9L/PE-2921** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ampliación y mejora de la Escuela Oficial de Idiomas de Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PE-2922** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto en ejecución en el Colegio de Punta Larga, Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PE-2923** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan de inversiones en carreteras para Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, El Hierro y La Gomera para 2017, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6
- 9L/PE-2924** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan de inversiones en carreteras de Tenerife para 2017, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6
- 9L/PE-2925** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los proyectos en fase de redacción de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7
- 9L/PE-2926** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre materialización de la Reserva de Inversiones en la compra de viviendas de alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 7
- 9L/PE-2927** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de mejora de la carretera Arure-Epina, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PE-2928** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 8
- 9L/PE-2929** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9

- 9L/PE-2930** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PE-2931** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 10
- 9L/PE-2932** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las concesiones en el puerto deportivo de El Castillo-Caleta de Fuste, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PE-2933** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto Marina Jandía en el muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PE-2934** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejoras en el puerto de Morro Jable en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PE-2935** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejoras en el puerto de Gran Tarajal en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PE-2936** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejoras en el puerto de Corralejo en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PE-2937** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejoras en 2017 en los puertos canarios en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PE-2938** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre el Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 2017-2020, dirigida al Gobierno. Página 14
- 9L/PE-2939** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre rutas del Fondo de Desarrollo de Vuelos, dirigida al Gobierno. Página 14
- 9L/PE-2940** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre afluencia de turistas peninsulares en 2017, dirigida al Gobierno. Página 15
- 9L/PE-2941** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre financiación del proyecto de obras de ampliación del muelle de Corralejo en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 15
- 9L/PE-2942** De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre recaudación insularizada de los tributos del REF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 16
- 9L/PE-2943** De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre recomendaciones del Informe de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16
- 9L/PE-2944** De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los precios repercutidos al consumidor final en productos con ayudas para paliar los costes de ultraperiferia, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17

- 9L/PE-2945** Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre jóvenes de menos de 25 años en paro en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PE-2946** Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre camas hoteleras y extrahoteleras de alta en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PE-2947** Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dependientes en espera de asignación de ayuda económica en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PE-2948** Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre producto interior bruto de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 19
- 9L/PE-2949** Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la depuradora de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19
- 9L/PE-2950** Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre pacientes en lista de espera en La Palma para pruebas diagnósticas y operaciones quirúrgicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 20
- 9L/PE-2951** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ciclos formativos de Formación Profesional el curso 2016-2017 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PE-2952** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre alumnos en educación de adultos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PE-2953** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre centros para adultos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PE-2954** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre resultado del ejercicio 2016 de la empresa pública Instituto Tecnológico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PE-2955** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre contratación de personal para proyectos con financiación europea del ITC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PE-2956** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre los proyectos Interreg MAC en los que participa el ITC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 23
- 9L/PE-2957** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre oferta de compra sobre la participación del ITC en el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 23
- 9L/PE-2958** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre departamentos afectados por los despidos en el ITC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 24

- 9L/PE-2959** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre la participación del ITC en el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 25
- 9L/PE-2960** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre transferencia del Gobierno de España de los fondos correspondientes al ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25
- 9L/PE-2961** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del presupuesto en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 26
- 9L/PE-2962** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del presupuesto en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 26
- 9L/PE-2963** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos ejecutados y en ejecución con cargo al ejercicio 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 27
- 9L/PE-2964** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del presupuesto en el capítulo de promoción en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 27
- 9L/PE-2965** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del presupuesto en el capítulo de infraestructuras turísticas en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 28
- 9L/PE-2966** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre especialistas en oncología por tarjeta sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 28
- 9L/PE-2967** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto real sanitario público por tarjeta sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 29
- 9L/PE-2968** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la tarjeta sanitaria en 2015 en el área de salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 29
- 9L/PE-2969** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre incremento de tarjeta sanitaria en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 30
- 9L/PE-2970** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la tarjeta sanitaria en 2016 en el área de salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 30
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-2921 *Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ampliación y mejora de la Escuela Oficial de Idiomas de Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.*

(Registro de entrada núm. 1257, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ampliación y mejora de la Escuela Oficial de Idiomas de Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la ampliación y mejora de la Escuela Oficial de Idiomas localizada en el municipio de Arona?

Canarias, a 7 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2922 *Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto en ejecución en el Colegio de Punta Larga, Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.*

(Registro de entrada núm. 1258, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto en ejecución en el Colegio de Punta Larga, Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los plazos de ejecución previstos para las aulas de Primaria y comedor que se encuentran dentro del proyecto que se ejecuta en el Colegio de Punta Larga, situado en el municipio tinerfeño de Candelaria?

Canarias, a 7 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2923 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de inversiones en carreteras para Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, El Hierro y La Gomera para 2017, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1259, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de inversiones en carreteras para Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, El Hierro y La Gomera para 2017, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Plan de inversiones en carreteras para las islas de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, El Hierro y La Gomera para el año 2017?

Canarias, a 7 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2924 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de inversiones en carreteras de Tenerife para 2017, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1260, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.39.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de inversiones en carreteras de Tenerife para 2017, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Plan de inversiones en carreteras de la isla de Tenerife para el año 2017?

Canarias, a 7 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2925 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos en fase de redacción de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1261, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.40.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos en fase de redacción de Tenerife, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los proyectos en fase de redacción referentes a la isla de Tenerife?

Canarias, a 7 de febrero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2926 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre materialización de la Reserva de Inversiones en la compra de viviendas de alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1275, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.41.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre materialización de la Reserva de Inversiones en la compra de viviendas de alquiler vacacional, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el impacto estimado para la economía de las islas como consecuencia de la posibilidad avalada por la Agencia Estatal Tributaria (AEAT) de la materialización de la Reserva de Inversiones en Canarias (RIC) en la compra de viviendas destinadas a alquiler vacacional?

En Canarias, 26 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PE-2927 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de mejora de la carretera Arure-Epina, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1276, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.42.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de mejora de la carretera Arure-Epina, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Obras Públicas y Transporte para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la consejería en relación al proyecto de mejora de la carretera Arure-Epina en la isla de La Gomera?

En Canarias, 26 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PE-2928 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1277, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.43.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Hacienda, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones previstas para Fuerteventura durante la anualidad de 2016?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-2929 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1278, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.44.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones previstas para Fuerteventura durante la anualidad de 2016?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-2930 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1279, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.45.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones previstas para Fuerteventura durante la anualidad de 2016?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-2931 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1280, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.46.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria de las inversiones para Fuerteventura en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones previstas para Fuerteventura durante la anualidad de 2016?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-2932 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las concesiones en el puerto deportivo de El Castillo-Caleta de Fuste, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1281, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.47.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las concesiones en el puerto deportivo de El Castillo-Caleta de Fuste, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual de las concesiones en el puerto deportivo de El Castillo-Caleta de Fuste?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-2933 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto Marina Jandía en el muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1282, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.48.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto Marina Jandía en el muelle de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería con respecto a la ejecución del proyecto "Marina Jandía" en el muelle de Morro Jable?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-2934 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en el puerto de Morro Jable en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1283, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.49.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en el puerto de Morro Jable en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué mejoras ha realizado la consejería en el puerto de Morro Jable durante 2016?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-2935 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en el puerto de Gran Tarajal en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1284, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.50.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en el puerto de Gran Tarajal en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué mejoras ha realizado la consejería en el puerto de Gran Tarajal durante 2016?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-2936 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en el puerto de Corralejo en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1285, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.51.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en el puerto de Corralejo en 2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué mejoras ha realizado la consejería en el puerto de Corralejo durante 2016?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-2937 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en 2017 en los puertos canarios en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1286, de 7/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.52.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en 2017 en los puertos canarios en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué mejoras tiene previsto realizar la consejería a lo largo de 2017 en los puertos y demás instalaciones de puertos canarios en Fuerteventura?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PE-2938 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre el Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 2017-2020, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1401, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.53.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre el Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 2017-2020, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones en cada una de las islas se prevé incluir dentro del futuro Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias 2017-2020 (Pitcan)?

En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

9L/PE-2939 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre rutas del Fondo de Desarrollo de Vuelos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1402, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.54.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre rutas del Fondo de Desarrollo de Vuelos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

El Gobierno de Canarias convocará este año un nuevo concurso para adjudicar una decena de nuevas rutas del Fondo de Desarrollo de Vuelos, ¿nos podría concretar de qué rutas se tratan?

En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

9L/PE-2940 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre afluencia de turistas peninsulares en 2017, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1403, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.55.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre afluencia de turistas peninsulares en 2017, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se van a emprender por la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes para llegar a captar una mayor afluencia de turistas peninsulares a nuestras islas en 2017?

En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PE-2941 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre financiación del proyecto de obras de ampliación del muelle de Corralejo en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1408, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.56.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre financiación del proyecto de obras de ampliación del muelle de Corralejo en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Hacienda, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Es intención de la consejería destinar recursos a la financiación del proyecto de obras de ampliación de muelle de Corralejo durante 2017 en caso de que se acceda a fondos extraordinarios?

En Canarias, a 18 de enero de 2017.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PE-2942 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recaudación insularizada de los tributos del REF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1409, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.57.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recaudación insularizada de los tributos del REF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Relación de la Recaudación insularizada de los tributos del REF?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PE-2943 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recomendaciones del Informe de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1410, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.58.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recomendaciones del Informe de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

En relación a las recomendaciones planteadas en el Informe de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia 2015, ¿se ha establecido algún procedimiento de evaluación sobre el posible beneficio en el usuario final en cuanto a menores precios y si existe un impacto sobre la concentración del mercado?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PE-2944 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los precios repercutidos al consumidor final en productos con ayudas para paliar los costes de ultraperiferia, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1411, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.59.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los precios repercutidos al consumidor final en productos con ayudas para paliar los costes de ultraperiferia, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Se ha planteado por el Gobierno de Canarias un procedimiento de evaluación de los precios repercutidos al consumidor final por las empresas en relación a aquellos productos que actualmente se benefician de ayudas destinadas a paliar los costes de ultraperiferia tales como los previstos en el Régimen Específico de Abastecimiento o las subvenciones al transporte de mercancías entre islas o desde mercados europeos?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PE-2945 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre jóvenes de menos de 25 años en paro en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1412, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.60.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre jóvenes de menos de 25 años en paro en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de jóvenes con menos de 25 años de edad que están en paro en la isla de La Palma?
En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

9L/PE-2946 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre camas hoteleras y extrahoteleras de alta en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 1413, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.61.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre camas hoteleras y extrahoteleras de alta en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de camas hoteleras y extrahoteleras dadas de alta en esa consejería de la isla de La Palma?
En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

9L/PE-2947 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dependientes en espera de asignación de ayuda económica en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1414, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.62.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dependientes en espera de asignación de ayuda económica en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Número de dependientes en espera de asignación de ayuda económica en la isla de La Palma?
En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

9L/PE-2948 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre producto interior bruto de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1415, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.63.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre producto interior bruto de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Producto interior bruto desagregado de la isla de La Palma y distribución por sectores productivos?
En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

9L/PE-2949 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la depuradora de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1416, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.64.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la depuradora de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Necesidades técnicas de la depuradora de Los Llanos de Aridane por la que se impide reutilizar las aguas residuales?

En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

9L/PE-2950 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre pacientes en lista de espera en La Palma para pruebas diagnósticas y operaciones quirúrgicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1417, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.65.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre pacientes en lista de espera en La Palma para pruebas diagnósticas y operaciones quirúrgicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pacientes en lista de espera en la isla de La Palma tanto para pruebas diagnósticas, como para operaciones quirúrgicas?

En Canarias, a 8 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

9L/PE-2951 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ciclos formativos de Formación Profesional el curso 2016-2017 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1418, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.66.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ciclos formativos de Formación Profesional el curso 2016-2017 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué ciclos formativos de Formación Profesional se están impartiendo en este curso escolar en La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-2952 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre alumnos en educación de adultos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1419, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.67.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre alumnos en educación de adultos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Número de alumnos en educación de adultos por centros e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-2953 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre centros para adultos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1420, de 9/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.68.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre centros para adultos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Relación de centros para adultos en Canarias por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-2954 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre resultado del ejercicio 2016 de la empresa pública Instituto Tecnológico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1474, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.69.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre resultado del ejercicio 2016 de la empresa pública Instituto Tecnológico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Consumo para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el resultado del ejercicio 2016 de la empresa pública Instituto Tecnológico de Canarias, SA?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PE-2955 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre contratación de personal para proyectos con financiación europea del ITC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1475, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.70.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre contratación de personal para proyectos con financiación europea del ITC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Consumo para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué previsión de contratación de personal y para qué departamentos existe, de acuerdo a las necesidades de los nuevos proyectos con financiación europea, a los que ha accedido el ITC (15 proyectos)?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PE-2956 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos Interreg MAC en los que participa el ITC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1476, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.71.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos Interreg MAC en los que participa el ITC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Consumo para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué departamentos están involucrados en los 15 proyectos Interreg MAC en los que participa el ITC?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PE-2957 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre oferta de compra sobre la participación del ITC en el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1477, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.72.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre oferta de compra sobre la participación del ITC en el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Consumo para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué oferta de compra se ha recibido sobre la participación del ITC en el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PE-2958 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre departamentos afectados por los despidos en el ITC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1478, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.73.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre departamentos afectados por los despidos en el ITC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Consumo para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué departamentos se han visto afectados por los despidos en el ITC?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PE-2959 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre la participación del ITC en el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1479, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.74.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre la participación del ITC en el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Consumo para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es, a criterio de su consejería, la valoración de la participación del ITC en el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PE-2960 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre transferencia del Gobierno de España de los fondos correspondientes al ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1480, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.75.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre transferencia del Gobierno de España de los fondos correspondientes al ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe y fecha de la transferencia al Gobierno de Canarias por parte del Gobierno de España de los fondos correspondientes al ejercicio 2016?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2961 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1481, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.76.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el porcentaje de ejecución del presupuesto en el ejercicio 2016?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2962 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1482, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.77.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el porcentaje de ejecución del presupuesto en el ejercicio 2016?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2963 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos ejecutados y en ejecución con cargo al ejercicio 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1483, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.78.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos ejecutados y en ejecución con cargo al ejercicio 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los proyectos ejecutados y en ejecución con cargo al ejercicio 2016?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2964 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto en el capítulo de promoción en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1484, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.79.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto en el capítulo de promoción en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el porcentaje de ejecución del presupuesto de la Consejería de Turismo en el capítulo de promoción en el ejercicio 2016?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2965 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto en el capítulo de infraestructuras turísticas en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1485, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.80.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto en el capítulo de infraestructuras turísticas en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el porcentaje de ejecución del presupuesto de la Consejería de Turismo en el capítulo de infraestructuras turísticas en el ejercicio 2016?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-2966 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre especialistas en oncología por tarjeta sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1486, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.81.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre especialistas en oncología por tarjeta sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la ratio de especialistas en oncología por tarjeta sanitaria en cada área de salud?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-2967 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre gasto real sanitario público por tarjeta sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1487, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.82.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre gasto real sanitario público por tarjeta sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el gasto real sanitario público en cada área de salud por tarjeta sanitaria?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-2968 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la tarjeta sanitaria en 2015 en el área de salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1488, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.83.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la tarjeta sanitaria en 2015 en el área de salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos sobre la tarjeta sanitaria, a 31 de diciembre de 2015, por Zona Básica de Salud en el área de salud de Fuerteventura?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-2969 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre incremento de tarjeta sanitaria en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1489, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.84.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre incremento de tarjeta sanitaria en 2015 y 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el incremento medio en términos porcentuales de tarjeta sanitaria entre los años 2015 y 2016, desglosado por área de salud?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-2970 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la tarjeta sanitaria en 2016 en el área de salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1490, de 10/2/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.85.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la tarjeta sanitaria en 2016 en el área de salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de febrero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos sobre la tarjeta sanitaria, a 31 de diciembre de 2016, por zona básica de salud en el área de salud de Fuerteventura?

Canarias, a 10 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.



Parlamento de Canarias

